



PARTE DE GUERRA

Barcelona, 9.-Parte oficial del ministerio de Defensa Nacional:

Sin novedad importante que señalar en ninguno de los frentes.

Sin novedad en ninguno de los frentes

De nuestra responsabilidad

PROPOSITOS Y HECHOS

Para cuando finalice la guerra, preciso será tener hecha la valoración de las experiencias que viene realizando el proletariado y poder por ello deducir las formas convenientes de relación social y de ordenación económica que puedan y deban convertirse en normas del nuevo Derecho.

Política y economía han ofrecido siempre, aun sin examinarlas a través del método experimental marxista, el espectáculo de una doble marcha paralela y ascendente. A cada sistema económico corresponden especiales formas de organización política.

La experiencia que permite el 19 de Julio revolucionario, es, evidentemente, una experiencia decisiva. Partida España en dos, pueden observarse perfectamente fenómenos distintos iniciados en el mismo momento y por igual razón. Donde los obreros mantienen preferentemente un pensamiento de realizaciones económicas que vinculan a sus organismos de clase, los Sindicatos, el fascismo quiebra su ataque y es vencido a la vez que, no vence, pero se impone donde la acción de los partidos se ha mantenido como máximo interés de reformas de orden político.

Nuestra guerra refleja la enorme verdad del siglo que vivimos. No existen problemas a resolver más que los que plantea el régimen de propiedad. Ellos solos son el motivo de la universal angustia y de todos los trastornos sociales. Los problemas políticos, en realidad pleticos, nuestro siglo los relega a un plano muy inferior. En la búsqueda de las condiciones formales de bienestar social, hallan todos los pueblos como condición para obtenerlo, un reparto más equitativo de la riqueza natural y de la que el trabajo crea; pero un doble procedimiento se utiliza: acción de clase contra el capitalismo para obtener el poder económico, es el procedimiento en unos, y en los otros es la acción de partido para obtener el poder político y desde el Estado generar o hacer posibles nuevas condiciones económicas.

La diferencia en el procedimiento divide a la España en dos: la que mira al mar y lucha con ideas universales y la que vive ciega dentro.

Donde el fascismo no clavó su garra, las provincias marítimas e industriales del Norte Nostrum se han convertido en un gran crisol en el que lentamente van fundiéndose ideas, doctrinas, procedimientos, pueblos y hombres; pero del que se ignora qué cuerpo social dará.

España era, realmente, un país no inventado como lo han descrito filosofastros, sino dos cuerpos cuyos espíritus no tenían solida.

Cataluña, Valencia, Murcia, Andalucía y Asturias se hallaban verticadas por una aspiración común andrúgica que se traducía en las cruentas luchas de clase que mantenía la organización sindicalista con su táctica de acción directa.

Ahora pugnamos para llegar al fin de la guerra y para en aquel entonces haber prestado las experiencias y ensayos de una economía socialista para que la República se incorpore a las corrientes universales del pensamiento moderno; pero si es posible demostrar que la República puede instaurar formas de economía sindicalista, hemos de hacerlo.

Los Sindicatos, pleróticos de condiciones varias y en posesión de un valor enorme de opinión, han de dotar con plena responsabilidad y mostrarse como garantía de organización económica elevada sobre la base de la propiedad sindicalista; es decir, la riqueza toda de los trabajadores y por sus Sindicatos u organizaciones profesionales, administrada para la satisfacción del conjunto social.

En la Cámara de los Comunes

Eden se vió interrogado por varios diputados sobre supuestos envíos de contingentes "voluntarios" a España

Y declaró que "recientemente no ha habido movimientos de tropas importantes"

LONDRES, 9. — En la Cámara de los Comunes, varios diputados han hecho, esta tarde, preguntas al señor Eden sobre supuestos envíos de nuevos contingentes de "voluntarios" italianos a España.

El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que tenía noticias de tales rumores pero que no había recibido información alguna que los confirmara.

El diputado laborista Tom Williams preguntó si el Comité de No Intervención podría comprobar si habían tenido lugar tales envíos, a lo que contestó el señor Eden que el Comité presenta algunas dificultades, pero cree que recientemente no ha habido movimientos de tropas importantes.

Varios diputados hicieron preguntas sobre las fuentes de información del ministro de Negocios Extranjeros y el señor Eden declaró que algunas podían ser reveladas pero no otras, añadiendo: «Podría estar seguro de que no haría una declaración como la que acabo de formular sin estar tan seguro de lo que digo como puedo estarlo en las actuales circunstancias».

El señor Eden se negó a hacer declaración alguna sobre la retirada de voluntarios.

LOS DIPUTADOS LABORISTAS HAN RECHUSADO UNA INVITACION PARA IR A ALEMANIA.

LONDRES, 9. — Varios diputados laboristas han sido interrogados esta tarde en los pasillos de la Cámara de los Comunes sobre la información publicada anoche por un periódico londinense según la cual el doctor Ley, jefe del Frente de Trabajo alemán, había invitado a varias personalidades laboristas y sindicales inglesas a hacer un viaje a Alemania para estudiar las mejoras de la clase trabajadora alemana.

Todos los interrogados han coincidido en la imposibilidad de efectuar tal viaje y Walter Citrine ha dicho: «No puede hablarse de que yo vaya a estudiar las condiciones del trabajo en Alemania. Sé perfectamente que no podría realizar un estudio imparcial».

El ex presidente Hoover a Europa

NUEVA YORK, 9. — El ex presidente Hoover, ha embarcado a bordo del «Washington», con dirección a Bélgica.

LA SITUACION MILITAR

Clara serenidad y energía tranquila

Cuando escribimos estos comentarios —28 de Enero— la tercera batalla de Teruel degeneró en una lisa que puede ser prólogo de nuevas luchas tácticas. Los rebeldes tardaron cinco días en apoderarse de algunas cotas que dominan una de las márgenes del pequeño río Alfambra. Perrieron en la empresa mucha gente y derrocharon material de un modo fantástico. «Estuvo el sacrificio a la altura del objetivo anhelado? ¿No lo sobrepasó excesivamente? En nuestra opinión, el empeño de los facciosos por acercarse a Teruel, abriendo una brecha en las posiciones que lo cubren, no está justificado ni mucho menos. Todavía, cuando dentro de la ciudad resistían Rey y Barba con unos centenares de hombres, podía hablarse de factores sentimentales. Pero rendidos los últimos reducidos, la lógica aconsejaba una abstención prudente. La natural y razonable era acusar el golpe y buscar el desquite en otros sectores del frente de batalla. No faltaban puntos neurálgicos. En Salamanca lo saben tan bien como en Barcelona.

Por eso no nos ha extrañado que un crítico militar germano tan conspiquo como el coronel von Xylander, profesor de la Escuela de Guerra de Berlín haya escrito en el gran diario «Berliner Tageblatt» estas severas palabras, que suenan a admonición, regaño y advertencia: «Con la caída de la ciudad (Teruel) desaparece el objetivo de la contraofensiva nacionalista. Un nuevo avance hacia Teruel no proporcionaría ninguna ventaja estratégica y no tendría tampoco importancia para futuras operaciones, pues el aniquilamiento del adversario, en este lugar, parece imposible, dada la contienda del frente. Los republicanos no sólo han conseguido un buen éxito con la toma de Teruel y las pérdidas infligidas a los nacionalistas. Han demostrado, sobre todo, que sus tropas, recientemente traídas, son más fuertes de lo que generalmente se creía, y que sus mandos, por primera vez en esta guerra, han impuesto su voluntad al enemigo y se han mostrado hábiles. Se puede pensar que la culpa es, en parte, de Franco, que ha intentado recuperar Teruel en vez de tomar la iniciativa en el sector por el elegido».

Von Xylander considera, como nosotros, que desde el 15 de Diciembre, Franco está siendo maniobrado por el Ejército de la República. Y considera también que ello es índice de inferioridad. Esperaba que reaccionaría energicamente, desinteresándose de Teruel, fortificando lo mejor posible sus líneas de dicha zona y buscando otras líneas, aragonesas, alcarreñas, madrileñas, manchegas o andaluzas, donde lograr ventajas espectaculares. Y con sorpresa suya y de todas las personas razonables hizo lo contrario. Aranda concentró al Norte de Santa Bulafia 15.000 gallegos de las últimas levadas, los encuadró con moros y legionarios y los envió a la muerte, que les aguardaba sinistral e implacable en las bocas de nuestras ametralladoras y fusiles. ¿Cuántos cayeron en total al Muletín, antes de que esta modestísimo cerro fuera evacuado por sus defensores? ¿Cuántos ensangrentaron las lentas aguas escasas del Alfambra?

Por los verídicos de la España leal han rodado artículos que causaron hondos discusiones. Debátese en ellos el tema de los móviles psicológicos de la estrategia franquista.

¿A qué obedecían? ¿A la necesidad de ofrecer constantemente al empresario exótico tentáculos balances? ¿Al miedo de que se desmorallase la propia retaguardia?

En realidad, Franco es prisionero de las circunstancias. No puede sostenerse sin el apoyo permanente de Hitler y Mussolini. No puede sostenerse tampoco si las provincias que explota cesan de crearle próximo a la total victoria. Desde luego, aunque es

una mediocridad jactanciosa, comprende de sobre que en Teruel está procediendo en completo desacuerdo con todas las reglas del arte militar. Pero teme que la herida gravísima sufrida por su prestigio, si no es restañada, se agrande y llegue a ser mortal. ¿Se equivoca? Técnicamente, sí, y von Xylander se lo reprocha. Políticamente, quizá no. Pero la política y la guerra, en este caso concreto de las batallas de Teruel, no van acordes.

Terminamos el comentario del «Boletín» del 20 de Enero, preguntándonos si la nueva y violentísima tentativa de Franco sobre Teruel sería únicamente una ofensiva de fijación, una diversión estratégica o el comienzo brutal de un nuevo y desesperado ataque a fondo. Pasaron diez días y los hechos no nos respondieron todavía con la suficiente claridad. Los rebeldes, sin duda, esperaban un empujón nuestro por algún sector aragoneso o castellano. Y creyeron que prolongando la pugna turulesa frustrarían en su prólogo.

Esta creencia suya, justificada el derroche de sangre, de metal y de explosivos que han significado los combates feroces del Alfambra? Que los críticos imparciales juzguen.

Teruel viene haciendo de ventosa estratégica. Es un Verdun hispano. Pero recordemos que el Kronprinz y Falkenhayn, para exiguarse ante el pueblo alemán, aterrado por las enormes cascarillas de que eran teatro las orillas del Mosá, dijeron que aunque no tomaran la plaza obtendrían resultados de trascendencia, ya que estaban desahogando las reservas francesas y haciendo imposible la gran operación de rotura que Joffre y Douglas Haig habían preparado durante el invierno. Pero su explicación resultó falsa. Verdun, siguió inviolado. Y la batalla del Somme empezó en la fecha acordada por los generalísimos de Francia e Inglaterra.

Los mandos deben conservar fría la cabeza, no apasionarse.

Calcular las probabilidades, preguntarse frecuentemente si no arriesgan demasiado en cada militar postura, pensar en el mediano, considerar que hacen la guerra, no sólo en el espacio, sino en el tiempo también. Nos parece que olvidan en Salamanca, más de lo permitido, estas verdades elementales. No se les allí lo suficiente al austriaco Clausewitz ni al japonés Jomini. Ni tampoco a nuestro Santa Cruz de Marcedo. Naturalmente, no lo sentimos. Por nuestra parte, procuramos y seguiremos procurando oponer a la fuerza heterogénea y metecórica que amenaza la independencia y la libertad de España, la clara serenidad y la tranquila energía que, en definitiva, engendran los triunfos totales.

Cuando cerramos estos comentarios y nuestras fuerzas de Aragón presionan sobre las comunicaciones del ejército que intenta recuperar Teruel, leamos en la Prensa extranjera algunas noticias muy interesantes. Según ellas, Hitler y Mussolini, cediendo a las súplicas de Franco, han acordado darle un nuevo auxilio. Constará, de creer a «The Daily Chronicle», «L'Ouvrier», «L'Humanité» y otros periódicos, en el envío, por el «Duce», de 50.000 «ro lunjeros», y en la remesa, por el «Führer», de un gran número de cañones, aviones y carros de asalto, con las municiones correspondientes y buen golpe de especialistas.

Además, Reuter informa que han llegado a Ceuta y Melilla varios miles de moros semisalvajes, reclutados en Mauritania y concentrados en Ifni. Actualmente se les disciplina e instruye y muy pronto vendrán a España, para engrosar los contingentes africanos, donde ya figuran, con los marroquíes, libios, circios, somalíes y abisinios.

También informa Reuter de que Mussolini ha reforzado considerablemente la aviación italiana de Mallorca. Probablemente, tales refuerzos son los que han cometido los últimos atroces crímenes de Valencia, Barcelona, Reus, Figueras, Puigcerdá, etc. En respuesta a todo el dolor de nues tro corazón, hemos ido a Salamanca, Sevilla y Valladolid. Lo hemos hecho para que reflexione, no Franco ni sus empresarios exóticos, sino la retaguardia de la España fascista. Nada más fácil que bombardear ciudades abiertas. No hay en ello gran peligro y, desde luego, la gloria está augente de esos «maids». Hemos podido y podemos hacer, en las provincias que tienen la desgracia de vivir dominadas por los facciosos, tanto daño, por lo menos, como éstos vienen haciendo en la España republicana. Pero nos ha repugnado recurrir a semejantes medios de intimidación, más que de destrucción, porque somos con batientes leales y nobles, y no vi les asesinos, y porque nos duele España, que es nuestra madre, y vemos en los españoles, aun en los más extraviados, aun en los más enemigos, hermanos nuestros. Claro es que los rebeldes y sus mentores falocrales no comprenderán este lenguaje...

(Del «Boletín Decenal de la Sección de Información del Estado Mayor del Ejército de Tierra».)

El domingo se celebrará en Madrid un acto en memoria de Angel Pestaña

MADRID, 9.—El próximo domingo, en el teatro Fuenarreal se celebrará un acto a la memoria del fundador del Partido Sindicalista, Angel Pestaña.

Coincide este acto con el aniversario del nacimiento de aquel luchador, y en él tomarán parte los Coros Confederales y un representante de cada una de las organizaciones antifascistas de Madrid.

La descomposición del nazismo

En Alemania se han producido incidentes militares a consecuencia de la crisis

VARSOVIA, 9.—Noticias llegadas a esta capital, procedentes de Berlín, dan cuenta de haberse producido incidentes militares en Allenstein, Prusia Oriental y en Stolp, en Pomerania, como consecuencia de los recientes cambios de mandos en la Reichswehr.

Política internacional

El aumento de los armamentos navales

Se ha prestado gran atención a la decisión sensacional de Italia que anunció la construcción de dos nuevos cruceros de 35.000 toneladas y estamos asistiendo estos días a los movimientos de inquietud de los círculos internacionales a causa de los aumentos en la escuadra del Japón, pero se presta al parecer, menor atención de la debida a los movimientos del tercer miembro del triángulo fascista: la Alemania nazi.

El Tratado naval de Alemania con Inglaterra, no le ha impedido su rearme y las preparaciones para la guerra. Sabemos, porque es muy comentado en los círculos navales, que el Pacto Berlín-Roma-Tokio, contiene cláusulas secretas para construcciones navales y cooperación naval de los estados fascistas.

En 1937 Alemania comenzó la construcción de un destructor, un buque portaaviones, dos cruceros ligeros, 15 submarinos y 31 buques de pequeño tonelaje todos los cuales son de nuevo trazados.

El plan admitido para 1939 incluye tres cruceros, seis torpederos, diez submarinos y cinco buques de más pequeño tonelaje.

Pero es que además es imposible saber por ahora cuántos buques han sido construidos y deben construir aparte de la lista oficial.

El proyecto conocido es aumentar rápidamente y en especial la construcción de torpederos y submarinos.

Durante 1937 los nazis co-

menzaron la construcción de ocho submarinos (U-37-44) cada uno de 740 Tm. A éstos han sido agregados otros siete submarinos de 517 Tm. cada uno (U-46-51). Seis submarinos más han sido construidos en ese año y gran número de torpederos, ninguno de cuyos buques se halla mencionado en el Tratado naval con Inglaterra.

El objetivo de este incremento de la flota alemana es claro y terminante: hallarse dispuesta, como en la pasada guerra europea, para luchar y vencer a las marinas de Francia e Inglaterra en el mar del Norte y Atlántico, en el caso de guerra en el Mediterráneo, o la extensión de la guerra del Japón contra China a los Estados Unidos e Inglaterra.

De esta forma Alemania debe encargarse de un papel primordial en la futura guerra que se está fraguando en el seno del triángulo fascista.

La contestación que han obtenido las notas de protesta al Japón por los estados firmantes del Tratado de Londres del año 1936, sabemos cuál ha sido: la del más profundo desprecio para estos países. Esperamos asistir a una rápida acción por parte de Alemania, el día, tal vez cercano, en que las democracias, alarmadas por los proyectos del nazismo, se decidan a tomar cartas en el asunto.

Toda falta se peca, dijimos en una ocasión: la que los países democráticos han cometido con España, van a pagarla bien cara.

Ante la próxima reunión del Subcomité de No Intervención

Las potencias interesadas tratan de ponerse de acuerdo en el porcentaje que debe alcanzar la retirada "substantial" de voluntarios

LONDRES, 9. — El Subcomité de No Intervención no se reunirá esta semana.

Como se sabe, estaba anunciada la reunión para el viernes, pero en los círculos diplomáticos se declara que la preparación de dicha reunión no está lo suficientemente adelantada y son necesarios nuevos cambios de impresiones antes de que pueda pensarse con optimismo en un acuerdo entre las principales potencias interesadas sobre la cuestión de la retirada de voluntarios y principalmente

sobre el porcentaje que deberá alcanzar esta retirada, para ser considerada "substantial".

Eden celebrará esta tarde una entrevista con Grandi y otra con Weermann, encargado de Negocios de Alemania.

Por su parte lord Plymouth, presidente del Comité de No Intervención, celebrará probablemente antes del domingo nuevas entrevistas con los representantes de Alemania, Italia y con el embajador de la U. R. S. S.

LA SITUACION EN EL MEDITERRANEO, por CARNICERO.



EL ENCANTADOR DE SERPIENTES, CON ESTAS «NOTAS», INTENTA DORMIR AL ANIMAL.

Federación de Juventudes Sindicalistas de España

Comité Ejecutivo Nacional

En el informe del Comité Nacional de las Juventudes Libertarias en su Congreso Nacional y publicado en «Juventud Libre», órgano de las mismas Juventudes, Fidel Miró ha dicho, refiriéndose a nuestras Juventudes:

«Otro de los problemas tratados en uno de nuestros últimos plenos de regionales, siendo aprobado, es el que se refiere al estrechamiento y colaboración con las Juventudes Sindicalistas para conseguir la disolución, ya que de su participación en el Frente de la Juventud Revolucionaria de Barcelona, sin mantener diferencias muy fundamentales, se observó la precisión de que esta organización juvenil fuera extinguida. Del cambio de impresiones sobre este particular tenido con el Comité Nacional de las Juventudes Sindicalistas, se ha sacado la deducción de que no sería muy difícil su decadencia y desaparición en una fecha más o menos próxima.»

Nunca supimos optimismo tan extremado ante palabras y manifestaciones más o menos ciertas o dimes.

Por ello queremos dejar bien sentada nuestra posición y nuestro criterio sobre el particular.

Nuestra Agrupación Local de Barcelona participó en el Frente de la Juventud Revolucionaria porque desconocía su constitución y porque el Comité Nacional de las Juventudes Sindicalistas ignoraba que dicha Agrupación Sindicalista perteneciera a tal Frente.

¿Cuál es la actividad de nuestra Juventud de Barcelona, ya que era solamente en esta ciudad donde había pertenecido nuestra agrupación al Frente que se alió, después del mitin celebrado en la plaza de Cataluña en el que intervinieron todas las agrupaciones juveniles descontentas del Frente de la Juventud de España?

Señalamos esta fecha porque a raíz de este mitin ya no colaboró nuestra juventud en aquel Frente.

En cuanto a lo deducido de nuestra entrevista con el C. N. de los libertarios, hemos de decir que malamente se pueden hacer deducciones de esta índole cuando de las manifestaciones de los comités no daba lugar a sacarlas.

Las Juventudes Sindicalistas tienen su carácter y su fisonomía propios, y lo que es más, su misión a cumplir.

Desaparecer, disolverse, son cosas que pertenecen al porvenir y a los cálculos más o menos hipotéticos.

Hemos consagrado la mayor parte de nuestra juventud a la redención de la clase obrera; conservamos nuestro espíritu anarquista; hemos militado y militaremos en la C. N. T., la gloriosa central sindical.

Ahora bien. De ahí a que ya no seamos Juventudes Sindicalistas, va mucho.

Nos parece que los dirigentes de la F. I. J. L. han dado el espectáculo. Sin quererlo. Quizá tratando de evitarlo. Pero lo cierto es que lo han dado. Lo sentimos por ellos.

Es verdad que sostuvimos una entrevista con la C. N. T. de la F. I. J. L. Cierta.

Que queremos estrechar, aún más las relaciones entre las dos Juventudes, ¿qué duda cabe?

Nos aproximamos, somos afines ideológicamente y, más aún, hoy en que intervinimos en política, aceptan la política.

Pero el Comité Nacional de las Juventudes Sindicalistas no pudo expresarse en aquella entrevista de forma para que se pudiera «deducir» tal «impresión».

Somos Juventudes Sindicalistas, con independencia de criterio, con libertad para determinarnos sobre nuestros problemas juveniles, pero somos del Partido Sindicalista, como la Juventud del Partido, como el Partido Sindicalista, dijimos y lo decimos ahora.

Puede haber aproximación. Hasta unificación.

Pero confundir esto con una absorción, con una eliminación, es no saber calibrar en su justo valor las cosas y las palabras.

«No comprenden los camaradas que desaparecen así los derechos que nos conferían» y hasta las condiciones que se nos «facultaban» para el supuesto pacto, inteligencia o unificación?

Que quede bien sentado: venimos de la C. N. T. desde tiempo ha. Somos anarquistas y coincidimos mucho con los libertarios.

Pero tenemos nuestra fisonomía propia, nuestra trayectoria y nuestra labor a realizar.

El Comité Nacional de las Juventudes Sindicalistas de España afirma que está dispuesto a llegar a toda clase de unidad y con quien sea para ganar la guerra y posibilitar la revolución.

Por eso formamos parte de la Alianza Juvenil Antifascista e intervinimos en su constitución.

Pero no estamos dispuestos a desaparecer y menos cuando tenemos bien ganada nuestra razón de existir.

Nosotros aún decimos, a pesar de nuestro anarquismo: «Luchamos por la República democrática.»—Por el Comité Ejecutivo Nacional. Firmado: Giménez.

RIALTO

Séptima semana

de

LA REINA MORA

Más de 100 representaciones de indiscutible éxito

Periódicos atrasados

se compran a domicilio, avisando al teléfono 12.232.—Valencia.

Consejo Municipal

Una disposición de la Alcaldía

El presidente del Consejo Municipal, camarada Domingo Torres, nos manifestó ayer, durante nuestra entrevista, que había dado órdenes energéticas a la guardia municipal para que vigile atentamente los lugares donde se sitúan los vendedores ambulantes de naranjas con el fin de evitar el intolerable espectáculo de que los consumidores de la mercancía, arrojen las pieles en la vía pública, por cuyo motivo han ocurrido algunos sensibiles accidentes a los peatones.

El Alcalde añadió, que estaba dispuesto a ordenar a los referidos vendedores, que fuesen ellos los encargados de que no se ensucie la vía pública, o la sanción correspondiente y retirada de licencia.

CONSEJERIA DE ABASTECIMIENTO

Racionamiento de víveres

Se pone en conocimiento de todos los ciudadanos que a partir de hoy se procederá al reparto en los respectivos establecimientos y previa presentación del correspondiente carnet de racionamiento, de los géneros que se indican y ración por persona:

Arroz, 0'500 kilogramos.
Alubias o lentejas, 0'50.
Bacalao, 0'100.
Aceite, como de costumbre.

RACIONADO DE AZÚCAR PARA ENFERMOS

Como rectificación y aclaración a la nota publicada ayer, se advierte a los interesados que las recetas deberán presentarse para su sellado, solamente en la tenencia de Alcaldía o secretaría adjunta del correspondiente distrito.

PETICIONES DE BIENOS PARA AVES

Por falta de existencias de género se suspenden hasta nuevo aviso las peticiones de pienso para aves.

Valencia 10 de Febrero de 1938.
El consejero, Víctor Lluçma.

Pueblo de Godella

El domingo, día 13, a las diez y media, en el teatro de esta población se celebrará la Gran Asamblea popular de la Solidaridad, en la que participarán todos los hijos del pueblo que luchan por el bienestar de la República. En esta gran Asamblea que inicia el Socorro Rojo, participan todas las organizaciones y representantes de nuestro glorioso Ejército Popular.

Han sido invitados el excelentísimo señor Alcalde, presidente; el ilustrísimo señor director de la Escuela Popular de Guerra; el ilustrísimo señor jefe de Ingenieros; Brigadas Internacionales y representantes de Valencia del Comité Provincial y Nacional del Socorro Rojo Internacional.

Al acto asistirá la Banda de Ingenieros, y al final se pasará un gran repertorio cinematográfico.

Por la tarde, se inaugurará en el Hospital Militar la Biblioteca del combatiente, obsequio de Izquierda Republicana, y a la que el Comité Local de esta población unirá un gran reparto de ropas entre los camaradas hospitalizados.

Miembros de Godella: ¡Acudid todos a esta gran Asamblea popular de la Solidaridad!

Socorro Rojo Internacional

Cartas que pueden ser recogidas por sus destinatarios en el domicilio social del Comité Ejecutivo del S. R. I., Montornés, número 1, Valencia.

Costa Ferrández; Cantalaperdra, Saturnino; Cimarro, Saturnino; Cuenco, Félix; Cuenco, Teodoro; Cuenco, Pablo; Ocaso, Carmen; Díaz Anselmo; Hansmann, María; Herranz Monroy; Inés Tudanca; Pilar; Ibáñez, Basilio; Jiménez Carreño, Juan; Alfredo Juan; Juan José Osado; Rodríguez, Sergio; Rodríguez, Cesáreo; Rivas, Sergio; Roloja, Feliciano; Soriano, Pablo; Sáez, Amparo; San José, Enrique; Sánchez, Pablo; Santipal, Berta; Sirreux, Guzmán; Álvarez, Basilio; Alba, Antonio; Fuentes, Vicente; Fajardo, Marcelino; Fernández, Enrique; García Reyes, José; García Paradas, Carmen; García González, Pedro; García García, Manuel; García, Alberto; González, Antonio; Lambe, Antonio; López González, Joaquín; Llopis Cordeiro, Isabella; Liagre, Osefino; Manzana, Feliciano; Martín, Gregorio; Medina, Tomás; Moreno, Hermenegildo; Torres, Josefa; Villanueva, Enrique; Vergara, Pedro; Terán, Angel; Zubizarreta, Tomás.

A los 15 días de no ser recogidas serán devueltas a Comercio.

En la Audiencia

PRESIDENCIA

Creación de un nuevo servicio de policía.

Ayer por la mañana se inauguró, en los locales del Palacio de Justicia, una comisaría de agentes de Investigación, dedicados exclusivamente a servicios de policía judicial. La integran treinta agentes, a las órdenes del subcomisario don Fidel González.

Al acto han asistido, además de la Sala de Gobierno de esta Audiencia, el fiscal jefe señor Olavarría, la representación de los jueces de la capital y el señor Gobernador civil, así como también el señor comisario general de Seguridad, don Luis Omeña y el subcomisario, señor Ayuso.

Han hecho uso de la palabra los señores presidente de la Audiencia, comisario general y Gobernador civil, expresando todos ellos la significación del acto y la importancia que para la defensa de la República tiene el nuevo servicio.

Al recibir a los periodistas, el presidente de la Audiencia dijo:

«Con verdadera satisfacción quiero hacer público que, gracias al entusiasmo, a la competencia y al elevado sentido de su función, que caracterizan la actuación del director general de Seguridad, don Carlos de Juan; Gobernador civil de la provincia, señor Molina Conejero, y comisario general de Seguridad, señor Omeña, se ha conseguido montar un nuevo servicio de policía, de gran eficacia para la persecución de la delincuencia en todos sus aspectos y, por tanto, de extraordinario interés para la defensa del Régimen, contra sus enemigos de la retaguardia.»

Se trata de un grupo de agentes de Investigación que, a las órdenes del competente subcomisario, don Fidel González, integran una sección instalada en este Palacio de Justicia e inaugurada hoy, los cuales especializarán su labor de policía judicial con arreglo a los más modernos métodos de investigación, permaneciendo en íntimo contacto con jueces y tribunales, para que de la competencia de éstos, con ese importantísimo organismo auxiliar, que es la policía, se obtengan los mejores resultados.

Se éste el primer ensayo en España, y espero que obtenga un éxito rotundo.

TRIBUNAL POPULAR

NUMERO UNO

En este Tribunal se ha visto la causa seguida contra José M. Seguí Beronart, por el delito de auxilio a la rebelión.

JURADO DE URGENCIA

NUMERO UNO

Presidido por el señor Manaut, ha celebrado este Tribunal juicio en revisión contra Rafael Luis Gómez Trascaso, habiéndosele condenado a dos años de internamiento en campo de trabajo y cinco mil pesetas de multa. También ha conocido el mismo Tribunal de otro juicio por desafección contra Salvador Reinal Folch, habiéndosele suspendido un juicio contra Agustín Morant Calderón.

JURADO DE URGENCIA

NUMERO DOS

Se celebraron dos juicios por desafección contra Guzmán Zamorano Cortés y Francisco Izquierdo Fernández. Al primero lo defendía el letrado, señor Cano Coloma, y el segundo fue defendido por el señor Alfaro, interviniendo por el ministerio fiscal don Rafael Monterde.

CAPITOL

Segunda semana

de

El despertar del payaso

Por Joe E. Brown «Bocazas»

HABLADA EN ESPAÑOL

El mayor éxito de risa conocido

COMPRO

mesas de escritorio, armarios y archivos para oficina.

Dirigirse: Calle de la Metalurgia, 15, bajo (antes Caballeros).

Cooperativa Utielana

de Alumbrado

Eléctrico

Esta sociedad celebrará su junta general ordinaria el día 20, en el local Café Teatro Nuevo, y hora de las once, con arreglo a los artículos 24, 28, 32 y demás referentes de sus estatutos. — Por la Sociedad Cooperativa Utielana, de Alumbrado Eléctrico: el gerente, Manuel Moya.

Todos los días gran éxito de

Amalia de Isaura

y Miguel de Molina

TEATRO APOLO

Consejo Provincial

MAS DONATIVOS PARA LOS CENTROS BENEFICOS

A continuación damos cuenta nuevamente de los donativos que cada día en mayor número siguen recaudándose en la presidencia del Consejo provincial, a beneficio de los centros benéficos dependientes de la Corporación:

De don Francisco González, un donativo mensual de 25 pesetas.
De don Salvador Peris, 10.
De don Teófilo Blanco, don Alberto Masó, don Carlos Miragall, don Plácido García, don Vicente Blat, don Rafael Navarro, don Cayetano Valcarlos, don Francisco y don Lorenzo Hernández, don Máximo S. Vizcaino, don Juan Talavera, don Odón Durán, don León García, don Manuel Cornejo don Ramón Motilla, don Miguel Navajas, don Salvador Canet, don Vicente Lioret, don Vicente Navarro, señorita Isabel Ballester, don Fidello Calza, don Francisco Albarracín, don Antonio Valero don Francisco Salt, don Anselmo Martínez y don Bernardo López, 2.600 pesetas.

Del antiguo control de la plaza de Toros, 5.863'55.
De don Virgilio Villanueva, 400.
Del Consejo Municipal de Albarque, 300.

Del Consejo Municipal de Zarza, trescientas.
Del Sindicato de la Junta de Obras del Puerto, 579'50.
Del Consejo Municipal de Chera, 160.
De Pegoaga, Borda, Castell y Compañía, 200.
Del Consejo Municipal de Cuatell, 100.

Importan estos donativos la cantidad de 10.278'05 pesetas, que sumadas a las 99.611'40 recaudadas anteriormente dan un total de 109.889'45 pesetas.

La presidencia del Consejo, al hacer públicos estos donativos se complace en ratificar a los generosos donantes el testimonio de su más vivo reconocimiento.

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Agricultura

SERVICIO DE ARROZ

Para conocimiento del público y de los contraventores de la ley, se da a la publicidad la siguiente nota:

En el pueblo de Enova, provincia de Valencia, existe un tritador propiedad de Severino Ordiana, en el que se estaba triturando arroz en cáscara que se destinaba para piensos.

Como quiera que el triturador de referencia funcionaba clandestinamente y contraviniendo en un todo las disposiciones legales, se dispuso por este Servicio de Arroz se girase al mismo una visita de inspección, la que dio como resultado encontrar la cantidad de 2.212 (dos mil doscientos doce) kilogramos de arroz elaborado, los cuales cumpliendo disposiciones legales, según decreto de 27 de Agosto último, esta dirección general de Agricultura (Servicio de Arroz) ha puesto a disposición del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, para atender a las necesidades de Asistencia Social.

Valencia 8 Febrero 1938.

Federación Gráfica Española U. G. T.

SECCION MIXTA

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy jueves, día 10, a las seis de la tarde, en nuestro local social, Pintor Sorolla, 5, para tratar del siguiente orden del día:

Elección de cargos vacantes en la directiva.

Notas militares

El nuevo coronel jefe del Centro de Reclutamiento e Instrucción número 11

Don Augusto Pavón Tierno, nos comunica en atento saludo haber tomado posesión del cargo de coronel jefe del Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción número 11, en cuyo cargo se nos ofrece incondicionalmente, lo que le agradecemos de veras.

Gobernador civil de las mercedes de este buen militar, por lo que no dudamos de que su gestión en la misión que se le ha encomendado, ha de ser eficaz y provechosa para el Ejército y para la causa de la República.

GUARDAPOLVOS

Los mayores: Barrato de España

VIDA DEL PARTIDO

SECRETARIA DE ORGANIZACION CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los delegados de distrito a la reunión de delegados que se ha de celebrar hoy jueves, a las seis y media de la tarde, para tratar asuntos de máxima trascendencia para los mismos, y que por circular se ha notificado.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, es por lo que esta secretaria espera la puntual asistencia de todos los delegados.

Con saludos cordiales. — El secretario de organización, José Tarín.

JUVENTUDES SINDICALISTAS

DISTRITO DE RUZAFA

Se convoca a todos los jóvenes afiliados a las Juventudes del Partido y simpatizantes de la barriada de Ruzafa, a una reunión que se celebrará mañana viernes, a las seis de la tarde, en el local de nuestro Partido, Pl y Margall, 91, para tratar de asuntos de vital importancia para la buena marcha de nuestras Juventudes. — La comisión.

DISTRITO DE RUZAFA

En la Asamblea ordinaria celebrada días pasados en este Centro distrital, se tomaron acuerdos de suma importancia, dado el incremento que ha tomado nuestro

Partido y el entusiasmo con que fueron acogidos, deficiencia una vez más la compensación existente, cada vez mayor con el ideal de nuestro inolvidable Pestafia.

Uno de los puntos del orden del día fué la elección de presidente por la muerte del que fué compañero Vela, y renovación de cargos en la directiva por haber transcurrido el año reglamentario. Por aclamación fué elegido presidente el compañero Juan Renovel.

El compañero Juan Renovel, consejero municipal, representando a la minoría Sindicalista, y los demás cargos han quedado encuadrados de la siguiente forma:

Presidente, Juan Renovel; secretario general, Vicente Ramírez; idem Finanzas, José Caboté; idem Organización, Raimundo Alaya; idem Prensa y Propaganda, Marcos Granell; idem Sindical, Fulgencio Bengoechea; idem Municipalista, Ramón Pérez; idem Cooperativas, José Prats; idem Interior, Miguel Grau.

Lo que ponemos en conocimiento de todos los militantes del Partido, de todos los militantes de los obreros organizados de Socorro y Cultura y a todos los hombres de buena voluntad y nos tenemos a su disposición en todo lo que podamos ser útiles en bien de la causa. — Por la directiva, el secretario general.

CARTELERA

DE ESPECTACULOS PUBLICOS

SECCION TEATROS

PRINCIPAL. — Compañía dramática. Responsable: Enrique Ramal. Seis tarde y diez noche: «Rafines». Últimas representaciones.

APOLO. — Hoy, variedades selectas: Gran éxito de Amalia de Isaura, Miguel de Molina, Orquesta Iris, Paqueta Linares, Bella Marujita, Los Harris, Pepita Ruiz, Conchita López, Ditas Chaiton.

RUZAFA. — Compañía de revistas. Responsable: Eduardo Gómez. Hoy, no hay función, para dar lugar al montaje de la superrevista: «Las Tocas». Mañana viernes, a las 10 de la noche, estreno: «Las Tocas».

ESLAVA. — Compañía de comedias. Responsable escénico: Soler Mari. Primera actriz: Milagros Leal. Seis tarde y diez noche, «La vida es sueño».

SERRANO. — Compañía de zarzuela. Responsable: Pepín Fernández. Hoy, a las seis tarde: «La del manojito de rosas», por Barbaquija, Fenor, Fernández Villalba, Gujarrón, Fernández Murillo y Baraja. Diez noche, debut de la tiple Victoria Trujillo («Katuska»), por Trujillo, Navalón, Wieden, Aguilar, Fernández, Murillo, Baraja y Ferri.

ALCAZAR. — Compañía de comedias. Responsable: Vicente Mauri. Seis tarde y diez noche: «Las de Calán», formidable éxito.

EDEN CONCERT. — Todos los días, 4'30 tarde y diez noche, gran programa de variedades selectas.

SECCION CINES

Sección continúa de 4'30 a 12 noche

RIALTO. — Séptima semana de éxito de «La Reina Mora», completando los documentales de actualidad: «El bombardeo del «Panay» y «Frio en las trincheras».

OLYMPIA. — La primera película del genial escritor Bernard Shaw: «Pigmalión», y el noticiario de actualidad: «España al día, número 33».

CAPITOL. — Segunda semana de «El despertar del payaso», por Bocazas, hablada en español. Completando otras películas cor-tas.

TYRIS. — «El Barón de Villamien» y «Barreras infranqueables», en español.

SUIZO. — «El asesino invisible» y «Sucedio una noche», por Claudette Colbert y Clark Gable, en español.

GRAN VIA. — «Esto es música» y «Sueños de juventud», en español.

METROPOL. — «Vidas en peligro» y «Quíreme siempre», por Grace Moore.

AVENIDA. — «La alegre divorciada» y «Deseo», por Marlene Dietrich y Gary Cooper, en español.

GOYA. — «Yo, tú y ella» y «Agentes especiales», por Bette Davis y George Brent, en español.

PALACIO. — «¡Qué vale el dinero!» y «El Conde de Montecristo», en español.

POPULAR. — «Es el amor» y «Rinconcito madrileño», en español.

MUSEO. — «Misterio Edwin» y «Campeón ciclista», en español.

IDEAL. — «Casada por azar» y «Tango en Broadway», por Carlos Gardel, en español.

ROYAL. — «El altar de la moda» y «Su vida privada», por Kay Francis, en español.

MUNDIAL. — «El guerrillero ro-

jo» y «Doña Francisquita», en español.

VALENCIA. — «Una aventura oriental» y «Estrella de media-noche», en español.

JERUSALEN. — «Viaje de placer» y «20.000 duros», españolas.

CINE GINER. — «Escándalos en Budapest» y «El lobo humano», españolas.

MOULIN ROUGE. — «Dick Turpin» y «Susana tiene un secreto», en español.

LIRICO. — Sesión continua de 4'30 a 12'30. Reportaje titulado «Turpel». Dibujos animados «El Museo de la Risa». Segunda semana de «Los héroes del barro», película saturada de gracia infantil, de exquisita ternura, nobles sentimientos y música inspiradísima, por Pedro Terol y otros artistas de relieve.

CINE SOROLLA. — Sesión continua de 4'30 tarde a 12 noche. Escogido programa. La superproducción española «El secreto de Ana María», por Lina Yegros, Juan de Landa y Chispita. La preciosa película, hablada y cantada, «Te quiero, Anita», por la eminente diva Marta Eggert. La documental «20 de Noviembre Homenaje a Durruti», completando el programa un dibujo Mickey.

DORE. — La fantástica e impresionante producción, «El túnel trasatlántico», por Richard Dix y Magde Evans. «La travesía molinera», soberbio film nacional, por Pepe Romeu e Ida Moreno. Completando programa reportaje de actualidad y dibujos.

VERSALLES. — Estreno de la comedia: «Una mujer para dos», por Friedrich March, Carl Cooper y Miriam Hopkins, en español. — La formidable superproducción rusa de Dostoyevsky, «Crimen y castigo», por Pierre Blanchard, en español. — Otros reportajes de actualidad y dibujo.

FONTANA ROSA. — Sesión continua:

1.º Noticiario núm. 2.
2.º «Pájaros azules», dibujos en color.
3.º «Fugitivos de la Isla del Diablo», por Victor Jory y Florence Rice, en español.
4.º «El día que me quieras», por Carlos Gardel. En español.

Gran Circo España

(Instalado en la Plaza de Toros)

Hoy jueves, a las cuatro tarde, gran festival infantil, con regale de juguetes por medio de sorteo. A las 9'45, función doble. Gran éxito de toda la compañía.

TRINQUETE PELAYO

Hoy, a las tres de la tarde, dos partidos:

Primer partido: Chelat y Liocel (rojos), contra Guara y Micollet (azules).

El Congreso de Espectáculos Públicos

Reforma de estatutos y creación de una Escuela de dirigentes

El III Congreso de la Federación de la Industria de Espectáculos Públicos ha continuado sus deliberaciones.

Se puso a discusión el dictamen de la ponencia relativa a la reforma de estatutos. Se propone que a la Comisión Ejecutiva que designe este Congreso debe dársele el encargo formal de estudiar un proyecto de reestructuración del organismo federativo de Espectáculos, a base de tres grandes Sindicatos nacionales: uno que abarque a todas las actividades del teatro, otro a las de cinematografía, y un tercero, profesional de variedades.

También se proponen modificaciones y enmiendas a diversos artículos de los estatutos federati-

vos aprobados en el II Congreso. Después de amplia discusión quedó aprobada la ponencia con algunas rectificaciones en las enmiendas que habían sido propues-

tas. Se pasa a tratar de la ponencia quinta, en la que se propone la creación de una escuela de dirigentes.

El dictamen establece el plan de enseñanza, las facultades del director y procedimiento para su designación y las condiciones en que se crea dicho centro, cuya residencia se fija en la misma localidad en que reside la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. A esta escuela de capacitación podrán asistir todos los compañeros siempre que sean propuestos por la organización a que pertenezcan.

GOBIERNO CIVIL

Los agricultores señalan deficiencias en el abastecimiento

El Gobernador de Valencia, señor Molina Conejero, manifestó ayer a los informadores que había recibido un escrito de los agricultores en el que se le notificaban algunas deficiencias en la forma como se realiza el abastecimiento de la ciudad por intermediarios.

El señor Molina Conejero posó el escrito al Alcalde en espera de que se le informe para obrar en consecuencia.

DISTRIBUCION DE TABACO

El próximo sábado día 12, a las tres de la tarde, tendrá lugar el abastecimiento de los fumadores.

En cada estanco se repartirán 300 raciones de una peseta, o sea un cigarrillo y una cajetilla de pladura y 300 raciones también de una peseta, o sean dos cajetillas de pladura. A elegir.

Para facilitar la distribución se observarán las siguientes reglas:

Primera.—Quedan terminantemente prohibidas las colas previas, formadas por sillitas, piedras, maderas y otros objetos.

Segunda.—No se permitirá la formación de la fila antes de las dos de la tarde, y solamente se formará una sola cola en cada estanco en línea recta y de uno en uno, arriba de las aceras, para no dificultar el tránsito.

Tercera.—En cada estanco se repartirán 600 números, equivalentes a las 600 raciones que han de venderse. Estos números se entregarán uno por persona que figure en la cola que se forme, por orden de la misma y correlativamente, y una vez terminado el reparto de los números se procederá seguidamente a la venta, por el mismo orden.

Cuarta.—Para tener derecho al

número de la cola, se precisa la presentación del certificado de Trabajo. No se requiere la presencia personal del fumador. No es, pues, necesario abandonar el trabajo, pudiendo acudir cualquier familiar provisto del certificado del interesado.

Quinta.—Al terminar la entrega de los números, dejarán de formar en la cola todos aquellos que no les haya alcanzado. También queda prohibido estacionarse a la puerta de los estancos; se disolverán los grupos.

Sexta.—Mientras dure el reparto, solamente entrarán en los estancos los que tengan número y a medida que vayan siendo llamados. Para que la distribución se verifique lo más rápidamente posible, procurarán los compradores dar facilidades en el cambio.

Séptima.—Para los heridos de guerra en cura ambulatoria, se habilitarán dos expendedurías: la de los bajos del Palacio de Justicia y la del Gobierno Civil. Los heridos deberán justificar su condición documental; no servirán los documentos de hospitalización fija.

Octava.—En cuanto a los mutilados de guerra o inútiles no sujetos actualmente a curación, serán abastecidos únicamente en la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en la calle del Grabador Esteve.

Novena.—En los pueblos limítrofes a la capital, se observarán las normas peculiares a cada uno, sea por la tarjeta de racionamiento, donde lo tengan establecido, o el procedimiento que permita que el reparto alcance al mayor número posible de fumadores.

Todos los días gran éxito de
Amalia de Isaura
y Miguel de Molina
TEATRO APOLO

HACIA LA UNIDAD SINDICAL

La U. G. T. ha elaborado un programa de acción con la C. N. T.

Y que ha sido entregado a ésta para su estudio

BARCELONA, 9. — Hoy han sido entregadas las bases para la discusión de un programa de acción con la C. N. T., que presenta a la misma la Unión General de Trabajadores de España.

EJECUTIVO

El Comité de Enlace reconoce los grandes progresos conseguidos en la formación del Ejército popular, en su combatividad y en el perfeccionamiento técnico de sus mandos.

Estima que las organizaciones obreras deben prestar su máxima ayuda al Gobierno para conseguir un poderoso Ejército, impregnado de un profundo espíritu antifascista y dotado de una combatividad uniforme, capaz de aplastar a Franco y a los invasores extranjeros.

Habrà de ser preocupación permanente del Comité de Enlace la de mantener y robustecer los lazos de confraternidad entre los componentes del Ejército, bajo la bandera del antifascismo.

Entiende que es tarea fundamental de los sindicatos la de evitar que en la retaguardia se susciten cuestiones que puedan distraer la acción del Gobierno de su misión especial, que es ganar la guerra con toda rapidez, contribuyendo con ello a crear una moral de guerra en la retaguardia.

Primero.—Los sindicatos ayudarán intensamente al Gobierno, siguiendo las iniciativas de éste en la creación de fuertes reservas que permitan ampliar los efectivos del Ejército popular y asegurar a éste la continuidad en el avance de una política regular de relevos. Para ello, los sindicatos procurarán que todos sus afiliados cumplan con entusiasmo las órdenes de movilización del Gobierno.

Interésarán la instrucción militar y el aprendizaje de las armas entre los obreros; colaborarán en el desarrollo de la instrucción pre militar; evitarán la desertación que en cada industria produce la ausencia de los trabajadores llamados a filas, para lo cual trabajarán por conseguir la capacitación profesional de la mujer y de los hombres excluidos de la edad militar.

Segundo.—Las organizaciones de la U. G. T. y C. N. T., se esforzarán por desarrollar una intensa política de fortificación, construcción y reparación de caminos, carreteras y ferrocarriles y construcción de refugios para la población civil.

Tercero.—El Comité de Enlace trabajará por conseguir que los jóvenes del Comisariado de Guerra, nervio de nuestro Ejército, tengan toda la ayuda posible por parte de los sindicatos, a fin de que su labor sea cada día más eficaz.

Igualmente se esforzará por conseguir que la compensación e identificación existente entre los jefes del Ejército procedentes del antiguo Ejército o salidos del pueblo, se consolide cada día con más fuerza.

Cuarto.—Será atención constante de los sindicatos la de mantener un estrecho contacto con los combatientes, para el cual continuará considerándolos como aliados y se preocupará de sus atenciones y la de sus familiares, que son privativas del mando militar.

INDUSTRIA

El Comité de Enlace comprueba la necesidad de imprimir mayor impulso a la producción industrial en nuestro país, muy especialmente, en las industrias de guerra, coordinando e incrementando los esfuerzos de los sindicatos en este sentido.

El Comité de Enlace se esforzará por mantener una retaguardia firme y disciplinada, por inculcar a todos los obreros el espíritu de abnegación y de sacrificio que la hora actual exige, a fin de que no regateen ningún esfuerzo en su trabajo relacionado con las necesidades militares.

Dentro de este espíritu, el Comité de Enlace defenderá las siguientes medidas:

INDUSTRIAS DE GUERRA

Primera.—Las organizaciones sindicales U. G. T.-C. N. T. cooperarán con el Gobierno en la labor de constitución rápida de una potente industria de guerra.

Los sindicatos deberán plantearse como tarea urgente e imprescindible, crear entre los obreros un severo espíritu de vigilancia sobre todo género de sabotaje y pasividad en el trabajo, a fin de aumentar y mejorar la producción.

Segunda.—Adaptación a las necesidades de las industrias de guerra, de todas las fábricas o talleres que lo permitan sus condiciones.

Tercera.—Centralización de todas las materias primas, principalmente de aquellas que abastece la industria de guerra.

Cuarta.—Militarización y centralización de todas las medidas de transporte.

NACIONALIZACION DE LAS INDUSTRIAS BASICAS

Quinta.—Debe procederse con toda urgencia a la nacionalización de las industrias básicas.

El Gobierno debe centralizar las industrias nacionalizadas y coordinar el desarrollo de las mismas.

Sexta.—Las industrias nacionalizadas deberán ser dirigidas por técnicos de las mismas nombrados por el ministerio correspondiente, pero al designar estos cargos convendrá que se tenga en cuenta la opinión de los obreros.

Séptima.—Nacionalización de los ferrocarriles.

Octava.—El Gobierno debe tender a una centralización bancaria que prepare la nacionalización de la Banca.

CONSEJOS NACIONALES DE INDUSTRIA Y CONSEJO SUPERIOR DE ECONOMIA

Novena.—El Comité de Enlace propone la formación inmediata de consejos nacionales de las industrias, en los cuales participen los sindicatos, cuya misión será regular la producción de cada industria.

Fijar los precios, salarios, utilidades, importación y exportación de productos y materias, siempre de acuerdo con las directrices del Gobierno.

Estos consejos dependerán del Consejo Superior de Economía, cuya creación por el Gobierno estima el Comité de Enlace de toda urgencia, como medio más eficaz para organizar y planificar la producción.

CAPACITACION PROFESIONAL

Décima.—Además de las medidas del Gobierno que en orden a la preparación profesional tiene establecidas y establezca, los sindicatos ayudarán a la elevación del nivel cultural y técnico profesional de los obreros mediante la organización de cursos especiales para ello.

MUNICIPALIZACION DE SERVICIOS

Undécima.—El Comité de Enlace reconoce la necesidad de que se lleve a cabo una coordinación y reorganización de servicios urbanos, a base de municipalización de aquellos que por su importancia y características lo requieren, a fin de hacer desaparecer la confusión existente en la actualidad.

Siendo propiedad del Estado todos los bienes muebles e inmuebles de los propietarios destacados en la sublevación fascista, las fincas urbanas pasarán a ser usufructuadas por los municipios mediante leyes que a este respecto dicte el Gobierno.

INTENSIFICACION DE LA PRODUCCION AGRICOLA. COOPERATIVAS Y COLECTIVIDADES EN EL CAMPO.

El Comité Nacional de Enlace declara que las dos centrales sindicales realizarán toda clase de esfuerzos para que los productos de la tierra, fruto del trabajo de nuestro campesinado, sean respetados en todo momento y valorizados en relación con los precios industriales.

El Comité de Enlace reconoce los avances que en materia legislativa agraria ha hecho el Gobierno del Frente Popular. Al mismo tiempo, advierte la necesidad de incrementar la producción agraria de forma que no quede sin cultivar un palmo de terreno aprovechable, para lo cual estima imprescindible la unidad de los trabajadores del campo en cada localidad y la intensificación del movimiento colectivista y cooperativo de acuerdo con estos principios: Primero: El Comité de Enlace se pronuncia por la nacionalización e industrialización de la tierra, que deberá entregarse en usufructo inalienable a los campesinos y obreros agrícolas, los cuales podrán cultivarlo individual o colectivamente, no excediendo la parcela de terreno de cultivo individual del que pueda realizar cada uno y su familia, teniendo en cuenta las modalidades de las regiones autónomas, siempre que se amolde al mínimo legislado en el resto del país. La pequeña propiedad rústica de los agricultores que directamente cultivan la tierra, debe ser respetada. Segundo: Ambas centrales sindicales defenderán todas las conquistas alcanzadas por las masas del campo y se esforzarán por intensificar la producción agraria.

Para ello es preciso: a), intensificación de la producción agrícola. Al objeto de estimular la producción, pueden establecerse dentro de las colectividades los trabajos por tarea, garantizando a los trabajadores del campo una tributación mínima revisable trimestralmente para acordar los aumentos y rebajas pertinentes; b), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; c), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; d), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; e), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; f), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; g), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; h), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; i), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; j), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; k), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; l), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; m), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; n), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; o), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; p), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; q), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; r), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; s), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; t), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; u), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; v), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; w), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; x), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; y), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; z), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; aa), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ab), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ac), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ad), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ae), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; af), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ag), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ah), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ai), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; aj), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ak), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; al), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; am), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; an), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ao), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ap), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; aq), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ar), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; as), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; at), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; au), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; av), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; aw), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ax), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ay), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; az), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ba), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; bb), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; bc), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; bd), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; be), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; bf), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; bg), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; bh), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; bi), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; bj), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; bk), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; bl), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; bm), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; bn), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; bo), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; bp), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; bq), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; br), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; bs), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; bt), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; bu), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; bv), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; bw), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; bx), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; by), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; bz), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ca), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; cb), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; cc), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; cd), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ce), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; cf), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; cg), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ch), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ci), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; cj), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ck), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; cl), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; cm), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; cn), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; co), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; cp), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; cq), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; cr), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; cs), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ct), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; cu), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; cv), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; cw), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; cx), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; cy), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; cz), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; da), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; db), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; dc), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; dd), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; de), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; df), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; dg), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; dh), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; di), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; dj), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; dk), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; dl), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; dm), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; dn), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; do), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; dp), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; dq), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; dr), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ds), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; dt), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; du), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; dv), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; dw), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; dx), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; dy), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; dz), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ea), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; eb), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ec), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ed), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ee), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ef), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; eg), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; eh), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ei), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ej), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ek), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; el), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; em), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; en), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; eo), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ep), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; eq), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; er), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; es), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; et), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; eu), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ev), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ew), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ex), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ey), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ez), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; fa), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; fb), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; fc), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; fd), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; fe), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ff), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; fg), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; fh), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; fi), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; fj), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; fk), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; fl), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; fm), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; fn), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; fo), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; fp), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; fq), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; fr), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; fs), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ft), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; fu), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; fv), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; fw), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; fx), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; fy), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; fz), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ga), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; gb), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; gc), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; gd), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ge), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; gf), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; gh), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; gi), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; gj), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; gl), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; gm), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; gn), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; go), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; gp), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; gq), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; gr), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; gs), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; gt), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; gu), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; gv), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; gw), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; gx), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; gy), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; gz), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ha), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; hb), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; hc), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; hd), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; he), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; hf), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; hg), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; hh), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; hi), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; hj), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; hk), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; hl), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; hm), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; hn), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ho), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; hp), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; hq), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; hr), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; hs), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ht), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; hu), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; hv), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; hw), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; hx), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; hy), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; hz), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ia), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ib), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ic), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; id), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ie), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; if), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ig), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ih), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ii), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ij), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ik), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; il), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; im), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; in), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; io), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ip), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; iq), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ir), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; is), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; it), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; iu), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; iv), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; iw), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; ix), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; iy), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; iz), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ja), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; jb), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; jc), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; jd), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; je), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; jf), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; jg), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; jh), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; ji), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; jj), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; jk), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; jl), reglamentación del cultivo de la tierra con el fin de que la explotación individual no entorpezca la colectiva; jm), mejorar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas en relación con el coste de los alimentos y rebajas pertinentes; jn), reglamentación del cultivo de la tierra

La visita oficial de los reyes de Inglaterra a Francia

Anoche se facilitó el comunicado oficial de aceptación

LONDRES, 9. — Anoche se facilitó en el Palacio de Buckingham el siguiente comunicado oficial: «Los reyes han aceptado con satisfacción la invitación del presidente de la República francesa para realizar una visita oficial a París desde el 23 de Junio al primero de Julio. Durante su estancia en Francia, el rey inaugurará un monumento nacional en memoria de los australianos muertos en el campo de honor en Villers Bretonneux».

DESDE HACE UN SIGLO, SOLO TRES VECES ESTUVIERON EN FRANCIA, OFICIALMENTE, LOS REYES DE INGLATERRA.

LONDRES, 9. — Con motivo de la próxima visita de los reyes de Inglaterra a Francia, se recuerda que hace un siglo, aproximadamente, la reina Victoria hizo una visita oficial a Francia.

Fue la primera soberana que visitó al jefe de Estado francés desde la famosa entrevista del campo de la Tola de Oro, en 1823.

Y ya años más tarde, Eduardo VII, hizo otra visita oficial a la primavera de 1914, Jorge V, fue a París en visita oficial, inaugurando la Entente cordial.

LA PRENSA DE AMBOS PAISES COINCIDE EN QUE LA VISITA REPRESENTA LA CONFIANZA EN LA CAUSA QUE LES UNE: LA DE LA PAZ Y DE LA LIBERTAD.

PARIS, 9. — Comentando la visita que harán a Francia los reyes ingleses, «L'Echo de Paris» dice:

«La visita, la cuarta desde el comienzo del siglo, no indica sólo la continuación de la Entente cordial transformada desde 1936 en estrecha alianza, sino que significa también que el Gobierno de Londres, como el de París, tienen conciencia de la gravedad del momento internacional. En Julio, Hitler irá a Roma, invitado por Mussolini y éste preparará manifestaciones de masas movilizadas o encuadradas en brigadas. El viaje de los reyes de Inglaterra no tendrá tanta teatralidad, pero, al acallar a los soberanos, los franceses y los ingleses expresarán su confianza en la causa que les une: La causa de la paz y de la libertad».

No hay cantidad presupuesta, pero existe el propósito

PARIS, 9. — El ministerio de la Defensa Nacional publica un comunicado desmintiendo las informaciones según las cuales el señor Daladier había expresado la necesidad de emplear varios miles de millones en aumentar los armamentos aéreos.

El comunicado especifica que el señor Daladier no ha mencionado nunca cifra alguna.

La exportación de armas en los Estados Unidos

WASHINGTON, 9. — Durante el mes de Enero, las exportaciones de armas con licencia se elevaron a 8.775.012 dólares, cifra la más elevada desde que se estableció el control de municiones.

Estas exportaciones se dividen de la siguiente forma:

Argentina, 2.472.000 dólares, cantidad destinada casi en su totalidad a aviones militares; Holanda, 694.000 dólares; Polonia, 541.000; Japón, 538.000; Rumania, 537.000; U. R. S. S., 366.000, y China, 380 mil dólares.

Francia ejecutará su programa naval correspondiente a 1938

PARIS, 9. — En la comisión de la Marina de Guerra de la Cámara, ha anunciado el ministro William Bertrand, la intención de solicitar en el próximo Consejo de ministros autorización para la construcción inmediata de dos nuevos acorazados de treinta y cinco mil toneladas, aparte de la ejecución del programa naval correspondiente a 1938.

El proyecto del ministro estará de acuerdo con los deseos expresados por la mencionada comisión de Marina de Guerra.

«L'Epoque», escribe: «Esta visita es la demostración de que el acuerdo francobritánico sigue intacto. Y esto es reconfortante para todos si se piensa que la paz del mundo depende de ese acuerdo».

«Le Jour», declara: «En las actuales circunstancias, esta visita tiene el valor de un símbolo de amistad francobritánica».

«Le Petit Parisien», dice: «Unánimemente, el pueblo francés demostrará al rey Jorge y a la reina Isabel su estimación afectuosa y cuán es querida para él la cooperación fraternal de la nación británica, ardientemente fiel, como el pueblo francés, a la libertad y al ideal de paz».

«Excelsior», escribe: «Es muy significativo que los reyes ingleses, en su primera visita oficial, fuera del Reino Unido, hayan aceptado la invitación de Francia para rendir un plácido homenaje a la memoria de los combatientes del imperio británico, que mezclaron su sangre con la de los combatientes franceses en la defensa del derecho y de la libertad. Por este mismo ideal, Francia e Inglaterra siguen uniendo sus esfuerzos pacíficos».

LONDRES, 9. — La Prensa inglesa comenta extensamente el viaje de los reyes a Francia y la aprobación que este viaje ha obtenido en Francia.

Toda la Prensa en general, sin distinción de matices, aprueba la visita y declara que el viaje tiene gran importancia y lo consideran como la demostración de la unión existente entre los dos países, unión esencial para el equilibrio de Europa.

El «Daily Express» dice que el viaje confirmará la amistad entre las dos grandes democracias de Europa Occidental.

El órgano laborista «Daily Herald» escribe: «El viaje de los soberanos es el símbolo de la amistad profunda e íntima que une a Francia y Gran Bretaña. Los dos pueblos comprenden mejor ahora el significado de sus ideales de paz y libertad. Ambos pueblos están hoy más unidos que nunca en su esperanza de que las dos democracias proseguirán, con éxito, su tarea humanitaria que no ha hecho más que comenzar».

¡Boicot al Japón!

En Londres se celebró ayer una manifestación en favor de China

LONDRES, 9. — Hoy se ha celebrado una manifestación antijaponesa en Oxford Street, organizada por el Comité a favor de China.

El objeto de la misma, ha sido llamar la atención del público, sobre las posibilidades de boicotear los productos japoneses.

Participaron en el desfile, numerosas personalidades políticas y literarias, obispos y pastores anglicanos, obreros y empleados.

En la manifestación figuraban gran número de pancartas invitando a los ingleses a no adquirir productos japoneses.

¿Por temor a derrumbarse?

Burgos amplía la base de su gobierno

PARIS, 9. — Noticias de Burgos dicen que ayer han sido designados otros cuatro «subsecretarios de Estado»: Tárrega, Obras públicas; general Valdés Cabanillas, Guerra; José Luis Escario, Acción Sindical; general Espinosa de los Monteros, Negocios Extranjeros.

La persecución de los católicos en Alemania

BERLIN, 9. — El pastor Niemöller, provocó un incidente al finalizar la sesión de ayer de su proceso.

En efecto, acusó a sus abogados de no defenderle convenientemente y protestó en términos vehementes contra el hecho de que el proceso se viera a puerta cerrada.

Durante los siete meses que ha durado su encarcelamiento, el pastor ha preparado una voluminosa Memoria para su defensa.

Todos los pueblos protestan contra la barbarie italoalemana

EN LA CAMARA INGLESA.

Por unanimidad ha sido votada en la Cámara Inglesa una moción, presentada por el diputado Morgan Jones, de la minoría gala, en contestación a las últimas atrocidades cometidas por Hitler y Mussolini en España.

Esta resolución, dice así: «Esta Asamblea está de acuerdo de que el horror creciente que causan los bombardeos de poblaciones sin defensa aérea, debería expresarse por un acuerdo internacional en virtud del cual las naciones cooperarían para proclamar la prohibición de tales métodos de guerra».

Esta Asamblea ruega al Gobierno de su majestad, que use de toda su influencia para obtener este resultado».

WASHINGTON, SE INDIGNA

El señor Hull, interrogado por los periodistas sobre los bombardeos de las poblaciones civiles en España, ha declarado que ninguna teoría militar puede justificar estos bombardeos.

Los bombardeos de ciudades abiertas

Una petición a M. Chamberlain

LONDRES, 9. — El jefe del Gobierno ha recibido esta noche en la Cámara una delegación integrada por lord Cecil, el obispo de Londres y Sir Walter Layton, los cuales le hicieron entrega de un escrito pidiendo que se haga inmediatamente un llamamiento a los facciosos de Salamanca y al Gobierno español para que de una vez para siempre terminen los bombardeos de las ciudades abiertas.

Los interesados conocen desde luego la actitud del Gobierno español de terminar por su parte con esta clase de bombardeos.

La U. R. S. S. protesta enérgicamente por la desaparición de Soutenko

MOSCU, 9. — La Agencia Tass anuncia, que con motivo de la desaparición del encargado de Negocios de la U. R. S. S. en Rumania, camarada Soutenko, el Gobierno soviético ha encargado a la legación en Bucarest presente una enérgica protesta ante el ministerio de Negocios Extranjeros rumano.

El Gobierno soviético, cree que Soutenko ha sido víctima de un crimen político preparado por la organización fascista y exige la inmediata investigación para descubrir a los culpables y se les castigue severamente.

Las causas que han motivado la detención del ex marqués de Portago

BATONA, 9. — El ex marqués de Portago, encarcelado en la prisión de Bayona, está acusado por el juez de instrucción de falsificación de documentos y uso de pasaportes falsos.

Un cómplice del ex marqués llamado Jesús Escoriza, ha sido encarcelado también. Son inminentes otras detenciones.

PARIS, 9. — El periódico «Le Matin» publica, en su edición de la tarde, una información con respecto a la detención del ex marqués de Portago, en la que dice que según informes de dos testigos, que declararon ayer en Biarritz, el ex marqués y su cómplice intentaban, por orden del célebre capitán fascista Borden, segundo del no menos famoso comandante Troncoso, reclutar agentes en Francia para introducir en esta nación cultivos de bacilos para propagar una epidemia.

Portago realizaba frecuentes viajes entre Francia y la España facciosa y estaba en constantes relaciones con personajes cercanos al gobierno de Salazar, muy conocidos de la policía francesa y complicados en el proyecto y puesta en práctica del encargo que Portago debía realizar.

La intervención de Ibañez está comprobada y estas maquinaciones están en relación con el asunto de Brest y los atentados cometidos en el Mediodía de Francia.—FABRA.

deos. Ha expresado la confianza de que se encontrará un medio para hacerlos cesar, pero dice que no se ha recibido ninguna comunicación oficial de Francia y Gran Bretaña a este respecto.

Ha declarado además, que el Gobierno británico condenaba tales bombardeos y que eran indignos de todo pueblo civilizado.

Ha asegurado que la Conferencia del Desarme había adoptado hace varios años un acuerdo prohibiendo tales bombardeos, pero que este acuerdo, desgraciadamente, no había recibido un número suficiente de adhesiones de los estados interesados.

EN LA CAMARA AMERICANA.

Como protesta por los bombardeos italianos sobre las poblaciones civiles españolas, ha sido presentada una enmienda a la ley de Neutralidad, en la Cámara de Washington, por Byron Scott, diputado demócrata, de California.

Muchos otros diputados, in-

Las luchas del proletariado

En el País de Gales se declaran en huelga 10.000 mineros

Por solidaridad con la actitud de 12 compañeros

LONDRES, 9. — Esta mañana se han declarado en huelga 10.000 mineros de los pozos de Onllwyn, Seden, Siler y Brington, en el País de Gales. Han ido al paro por solidaridad con doce compañeros, que hace dos días se declararon en huelga, ocupando uno de los pozos, en el que han permanecido 39 horas.

Los huelguistas no ocupan la mina.

Un loable propósito

LONDRES, 9. — Con un loable propósito, no exento de inocencia, la Internacional Arbitration League de Londres, ha redactado un memorándum preconizando la iniciación de conversaciones de paz, en la guerra de España, para la elaboración de una nueva Constitución que permita a España poner su casa en orden.

De la mencionada organización, forman parte, entre otros, Lady Astor, Leonor Rathbone, Arturo Henderson y varios parlamentarios británicos.

El memorándum ha sido sometido a consideración del Mayor Atlee, el cual, naturalmente, ha expresado sus dudas en cuanto al éxito de sus iniciadores.

Una carta del Sr. Hull

El deseo de conquista de las potencias totalitarias hará inevitable una guerra

WASHINGTON, 9. — El presidente de la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros, señor Pittman, leyó en el Senado una carta del señor Hull, secretario del departamento de Estado, relacionada con la situación internacional y en la que se contestaba al diputado señor Johnson.

Después, el señor Pittman hizo a la Prensa las siguientes declaraciones:

«La categórica contestación del secretario de Estado a las preguntas del señor Johnson, es una buena y clara indicación de lo que es la política exterior de nuestro Gobierno y de la necesidad de estar dispuestos a velar por nuestra propia seguridad. El manifestado deseo de conquista de las potencias totalitarias y el febril aumento de sus armamentos imponen inevitablemente una guerra a los pueblos pacíficos, a menos de que las potencias militaristas cambien totalmente su conducta».—FABRA.

La actividad de Ribbentrop

BERLIN, 9. — Von Ribbentrop ha regresado, de Berchtesgaden, donde conferenció con Hitler, Ribbentrop conversó anoche con von Neurath acerca de la entrega de poderes. Von Ribbentrop marchará hoy seguramente a Londres para despedirse de las autoridades inglesas.

El problema del Mediterráneo y la colaboración francobritánica

BERLIN, 9. — La colaboración francobritánica en relación con el problema mediterráneo escapa toda la atención de los círculos políticos alemanes.

Las censuras que se dirigen al señor Eden subrayan la importancia que se concede en Berlín a los acontecimientos actuales.

El «Frankfurter Zeitung», dice: «El Mediterráneo vuelve a ser el objeto principal de la política francobritánica. Francia e Inglaterra dicen—quieren demostrar la fuerza y la resistencia de que son capaces y delimitar de manera muy clara las posibilidades de Italia en política exterior».

BELGICA SE ASOCIA A LA INICIATIVA FRANCESA.

Por su parte, Bélgica se ha asociado a las gestiones emprendidas por Francia e Inglaterra para evitar los bombardeos.

En la Cámara, el señor Spaak, ministro de Negocios Extranjeros, se ha asociado a una petición hecha por un diputado socialista, para que el Gobierno y la Cámara se adhieran a las gestiones de los gobiernos franceses e ingleses cerca de las dos partes en conflicto.

Esta proposición ha sido aceptada sin oposición ninguna.

El problema del Mediterráneo y la colaboración francobritánica

PARIS, 9. — El señor Daladier, asesorado por los ministros del Aire y de la Marina de Guerra, ha sido escuchado esta tarde por las comisiones parlamentarias reunidas de Guerra, Marina y Aire.

El ministro de la Defensa Nacional expuso las reformas llevadas a cabo en la organización de éste, por los decretos de 21 de Enero pasado.

Hizo resaltar la enorme responsabilidad que recae ahora sobre el ministro de la Defensa y sobre el jefe del Estado Mayor General. Añadió que en las actuales circunstancias de la vida internacional importa que todas las fuerzas de Francia sean coordinadas y organizadas sólidamente para la defensa total.

Finalmente demostró la necesidad de hacer un esfuerzo muy vigoroso y de que la aviación y la marina sean mejoradas y aumentadas, y acelerar la fabricación de material, etc.

Los miembros de las comisiones se mostraron muy satisfechos por las declaraciones de Daladier.

El Gobierno en Barcelona

TRABAJO.

BARCELONA, 9. — El ministro de Estado ha recibido las visitas de los encargados de Negocios de Bélgica y Colombia y de nuestro embajador en México, Gordon Ordás, y al ex ministro de Hacienda don Enrique Ramos.

El Gobierno en Barcelona

AGRICULTURA.

Ha visitado al ministro de Agricultura una comisión de elementos representativos del Comité Nacional y del Regional de la C. N. T. para solicitar que se les faciliten patatas para la siembra, de las que el Poder central tiene en la estación de semillas de Valencia, lamentando con este motivo la carencia que de dicho producto tiene la Generalidad, por haberse ya empleado a tales fines todas las existencias de patatas importadas.

El Gobierno en Barcelona

PRESIDENCIA.

Ha visitado al subsecretario de la Presidencia una representación del Sindicato de Trabajadores del Comercio, de Valencia, acompañada por Amador del Rosal y por Gorostiza, secretario de la Federación nacional de Comercio, que le hicieron entrega para gastos de guerra, entre otros donativos, de 56.613 pesetas, de dicho Sindicato, y de 30.000 de los Almacenes Cuadrado, de Valencia.

Amador del Rosal manifestó que le era muy grato hacer dicha entrega y expresar la adhesión al Gobierno de la República de tan importante Sindicato.

Rogó al señor Prat que hiciera patente su admiración por la obra del ministro de Defensa Nacional, que tan rápidamente y con tanto acierto ha sabido crear un Ejército formidable.

Por su parte, Gorostiza rogó al señor Prat hiciera llegar al presidente del Consejo el deseo de que se lleve en forma legal la intervención en el comercio, con objeto de que una parte de los beneficios pasen a engrosar el presupuesto de ingresos del Estado, contribuyendo dicho sector a las cargas de la guerra.

El señor Prat ha agradecido el rasgo de generosidad de dicho Sindicato y ha prometido hacer llegar al jefe del Gobierno dicha aspiración.

El problema del Mediterráneo y la colaboración francobritánica

BERLIN, 9. — La colaboración francobritánica en relación con el problema mediterráneo escapa toda la atención de los círculos políticos alemanes.

Las censuras que se dirigen al señor Eden subrayan la importancia que se concede en Berlín a los acontecimientos actuales.

Daladier ha informado ante las comisiones parlamentarias reunidas de Guerra, Marina y Aire

Se mostró partidario de que todas las fuerzas de Francia sean coordinadas y organizadas solidamente para la defensa total

PARIS, 9. — El señor Daladier, asesorado por los ministros del Aire y de la Marina de Guerra, ha sido escuchado esta tarde por las comisiones parlamentarias reunidas de Guerra, Marina y Aire.

El ministro de la Defensa Nacional expuso las reformas llevadas a cabo en la organización de éste, por los decretos de 21 de Enero pasado.

Hizo resaltar la enorme responsabilidad que recae ahora sobre el ministro de la Defensa y sobre el jefe del Estado Mayor General. Añadió que en las actuales circunstancias de la vida internacional importa que todas las fuerzas de Francia sean coordinadas y organizadas sólidamente para la defensa total.

Franco ha hecho repatriar a varios centenares de niños vascos

Para darles un trato horrible

BARCELONA, 9. — En el ministerio de Instrucción pública han facilitado el texto de una información publicada en el periódico inglés «Daily Express», del primer de Febrero, en el que da cuenta del comportamiento observado por los facciosos con un grupo de niños españoles refugiados en Londres, y que a pretexto de ser reclamados por sus padres fueron devueltos a Vizcaya.

Dice, entre otras cosas, la información mencionada: «Ciento tres niños vascos refugiados fueron enviados la semana pasada desde Inglaterra a la España de Franco, en la que entraron con una guardia militar sin saber a dónde se les llevaba o lo que iba a ser de ellos. Han acompañado por tres mujeres inglesas. Los chicos, en lugar de encontrarse con sus padres, se vieron recibidos por dos oficiales italianos y una guardia de mujeres. Sin dirigir una palabra siquiera a las ciudadanas inglesas que acompañaban a la expedición, se hicieron cargo de los niños y a empujones fueron colocados en fila de uno para pasar el puente.

Los niños empezaron a llorar. «Fue horrible, como la entrega de un cargamento—decía uno de los niños que fue a la España de Franco con los niños—. Ninguna explicación de a dónde ni cómo los conducían, dieron a las encargadas de la expedición.

Otra de las mujeres dijo que los guardias han estado rudos y despectivos. «No nos dieron las gracias. A los niños les hicieron avanzar a empujones. Se negaron a decirnos si realmente les llevaban a sus casas».

A continuación describió la alegría de los pequeños durante el viaje desde Inglaterra a España, y añadió: «Pronto notamos la diferencia al llegar a la frontera. Se advertía un fuerte estado de tensión. Las amenazas de bombardeos y de represalias tenían atomizada a la población. Las gentes esperaban en las estaciones la llegada de nuestro tren. Corrían a él y preguntaban si sus hijos venían, y al contestarles negativamente, nos respondían: «¡Gracias a Dios!».

Llevamos la fuerte impresión de que hemos devuelto a los niños en el período más duro de la guerra. Tuvieron el convencimiento de que los niños no iban a ser entregados a sus padres, sino que habían sido cedidos en una trampa. Dos de las niñas mayores fueron puestas aparte. Anotaron sus nombres y quedaron aferradas desde el momento que cruzaron el puente.

Hay aún tres mil niños en los campamentos de Inglaterra.

«No podemos enviar los niños allí—dijo otra de las mujeres—; pero se está haciendo muy difícil retenerlos en este país».

Dos vistas en el Tribunal Supremo

La Sala sexta del Tribunal Supremo, ha celebrado hoy dos vistas en el ojal del Tribunal Popular número 1 de esta Audiencia. Ambas eran por el disenso contra dos fallos de tribunales militares en juicio sumario. La primera, procedente del VII Cuerpo de Ejército, contra el sargento José Mensa Gállego, procesado por desobediencia e insulto a superior. La segunda, procedente de la jurisdicción del Ejército del Este, y era contra el cabo Manuel Fernández Ramis y el soldado Guillermo Pérez Álvarez, procesados por deserción. Esta última vista se suspendió por incomparecencia del abogado defensor.

Se reúne el grupo español interparlamentario

BARCELONA, 9. — Se ha reunido en el Parlamento de la República, el grupo español de la Unión Interparlamentaria, con la presidencia del señor Fernández Clérigo. Se despacharon asuntos de trámite.